



Nuestras fuerzas rompen el frente enemigo y sufren los rojos grandes pérdidas.

DELIRIO Y CHANTAGE

Ya es conocida la respuesta roja a los acuerdos del Comité de Londres, su reacción ante la posible normalización de la guerra de España: es esa amenaza de bombardeo a puertos y territorios no españoles.

¿Qué hay en ella, qué se busca con ella? ¿Es solo un gesto de desespero, de inconsciencia, de delirio, o se busca a través de ella otras finalidades, otros objetivos?

Los rojos saben perdida irrecusablemente la contienda. Cuando más normalmente se desarrolle ésta, a través de una limitación de su área de un ejercicio regular de sus derechos de beligerancia más prontamente se evidenciarán la insuficiencia defensiva de los rojos, las proporciones de su desastre.

Desde hace mucho tiempo, no se busca otra cosa que inscribir la lucha de España en una contienda general europea. Desde el ataque a las unidades de control, al sobrevuelo y el bombardeo de territorio francés, todos los recursos de la temeridad y de la faulada han sido puestos en juego. La amenaza delirante de ahora no es más que un párrafo a añadir a sus tentativas de perturbación y de confusión.

Pero es algo más también: es un instrumento un chantaje, para forzar la voluntad de las democracias, para explorar su ánimo, para quebrar la Intelligencia franco-británica para lograr la intensificación de ayudas más o menos explícitas.

Los Gobiernos mantendrán ante la temeridad de los rojos una actitud de serenidad. Nadie puede acompañarles en el camino de la demencia. Otra cosa hubiera significado conducir a Europa al caos, a través del cual buscan su salvación los rojos de España, la realización de sus siniestros designios, sus mentores de la U. R. S. S. París y Londres han advertido ya a Barcelona que no espere asistencia alguna en caso de conflicto. Es de suponer que después de ello se estimará confuso el incidente.

Con todo es preciso subrayar actitudes que han provocado el gesto de Barcelona. Entre ellas la de el señor Blum. El ex-Presidente del Gabinete francés en «Le Populaire» de ayer, contenaba la amenaza, reconocía que no podía tomarse en consideración y afirmaba que la misión de las democracias era la de hacer oír la voz de la serenidad en evitación de conflictos. Pero al mismo tiempo venía a decir que no había que dejar a los rojos sin consuelos en su desespero, que habría que dejar abierto para ellos el portillo de las esperanzas, que acaso lo prudente era tolerar que les fuesen administradas ciertas ayudas. En una palabra para el señor Blum la garantía de la paz consiste en mantener un rescoldo capaz de provocar la guerra, contrarrestando con ello los esfuerzos de la política de no-intervención, de la cual él fue el iniciador oficial. Ante un gesto de demencia, el político socialista no estima lo más adecuado vigilar al foco, evitar que realice locuras. Le parece más aconsejable armarle prudentemente.

El gesto de desespero de los rojos en el caso, que no es de esperar de que cristalizase en hechos bélicos, entrañaría consecuencias irreparables. Ningún país digno podría dejar de replicar con la máxima y la más sutil energía. Y nadie podría tampoco dejar de considerar de una legitimidad absoluta tal réplica. Es posible que la amenaza no sea un simple bluff. En cerebros menos delirantes cabría suponer que lo es. Pero lo que importa ante el bluff, es prescindir de él, no tomarlo en consideración. Aconsejar, disuadir, todo ello está en su lugar. Con tal de que no implique debilidad, flaqueza, la más mínima concesión directa o indirecta ante la tentativa de chantaje.

Patronato Nacional Antituberculoso

Para el servicio interior de la Enfermería de Gayangos (merindad de Montija, Partido de Villarcayo), se precisan ocho sirvientas con la dotación mensual de setenta y cinco pesetas cada plaza y manutención. Las que deseen prestar dicho servicio se presentarán en la Secretaría de esta Patronato (Instituto Provincial de Higiene), cualquier día laborable, de once a una y de cinco a siete.

Burgos 1 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador-Presidente.

Clausura y reparto de premios por el ministro de Agricultura en el Concurso-Exposición de Ganados

Conforme estaba anunciado, a las cinco y media de la tarde del día de ayer, tuvo lugar, con gran solemnidad, la clausura y reparto de premios del Concurso de Ganados.

Poco antes de la hora indicada, fueron llegando al Pabellón del Paseo de la Quinta, junto con los señores que integran el Jurado, los Gobernadores civil y militar de la plaza, presidente y gestores de la Diputación provincial, alcalde de Burgos, inspector general de Cría Caballar, marqués de la Frontera, representante de la Inspección General de Veterinaria Militar, y varias autoridades, más las que reunidas, salieron al amplio jardín del Depósito de Sembrantes para esperar al señor Ministro de Agricultura.

A las cinco y media en punto, llegó el señor Fernández Cuesta acompañado del Jefe del Servicio Nacional de Ganadería don Mariano Rodríguez de Torres, quienes acompañados de las autoridades citadas recorrieron las naves donde estaban instalados los animales concursantes, al tiempo que del secretario de la Comisión organizadora don Alfredo Delgado, escuchaban con gran atención la descripción que éste hacía de las distintas razas que pueblan la provincia, formulando el señor Ministro múltiples preguntas sobre los ejemplares concursantes que pusieron de manifiesto el gran interés que por la ganadería provincial se siente en los actuales momentos en los organismos de la Nueva España.

Apreció el señor Fernández Cuesta como, en ganado vacuno, por ejemplo, los animales de aptitud lechera y razas suiza parda y holandesa presentados, pueden colocarse al lado de los mejores de España. En el llamado «serrano», dos magníficos toros que ponen de manifiesto como mediante una juiciosa selección puede mejorarse considerablemente esta raza, hoy día bastante degenerada. En ganado caballar, yeguas y productos obtenidos por cruzamientos entre la indefinida raza del país y sementales bretones, que mejorando considerablemente el tipo indígena, han llegado en algunos casos a poder ser considerados morfológicamente como bre-

tones puros. En ganado asnal, algunos sementales catalanes y zamorano-leoneses, que han acreditado su bondad reproductora dejando en la provincia magníficas mulas, y en lanar y cerda, ejemplares de la raza autóctona «churra», «ebato» de Vitoria y «lermeño» indicadores de lo que nuestra ganadería es en estos aspectos.

La idea del entretenimiento con que el señor Ministro de Agricultura visitó el Concurso de ganados el hecho de que en recorrer las distintas instalaciones del mismo y en escuchar las explicaciones que sobre ganadería de la provincia le dió el señor Delgado Calvele, invirtió más de una hora, al cabo de la cual mostró a sus acompañantes la grata impresión que de ese acto sacó como magnífico exponente de la riqueza ganadera provincial.

Acto seguido, se procedió al reparto de premios, hecho que tuvo lugar en pleno Paseo de la Quinta, donde, profusamente adornadas con banderas nacionales, había emplazadas dos tribunas, por delante de las cuales y conducidos por sus dueños, fueron desfilando los animales premiados. Al llegar éstos a la que ocupaban las Autoridades, el señor Fernández Cuesta, fué entregando a los ganaderos sus copas, diplomas y dinero que les habían sido otorgados por el jurado, al propio tiempo que para todos ellos tenía palabras de felicitación y estímulo para que continuasen mejorando sus animales.

No obstante lo desapacible de la tarde, el acto resultó muy vistoso, y al final del mismo las Autoridades, que con su presencia le dieron realce, salieron a acompañar al señor Fernández Cuesta hasta su coche oficial, al propio tiempo que la banda de música del Regimiento de San Marcial, que acompañó el acto, interpretaba el Himno Nacional.

Por falta de espacio no nos es posible publicar hoy la relación de premios.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Ayer sufrió el enemigo otra fuerte derrota

Durante la noche se ha combatido intensamente en el sector de Bechi. Los rojos, a punto de quedar asfixiados en la pequeña bolsa cuyo brazo más adelantado se clavaba en la espalda marxista a espaldas de Villarreal, han pedido auxilio. Y éste ha llegado en forma de una serie de contraataques duros lanzados entre las sombras sobre nuestras posiciones dominantes del Artana. La madrugada les ha sorprendido sin adelantar un paso y ha iluminado la agonía de varios centenares de milicianos llevados a la muerte.

La similitud de la táctica roja de estos días, con la que desplegaron en los últimos tiempos de la campaña de Vizcaya, podía hacer creer que de no perturbaría, nuestros soldados, el día transcurriría ya en calma. No ha sido así. Han atacado nuevamente, ya de día, con mayor furor. Llegó primero su aviación en número de unos treinta aparatos, que apenas se atrevió a iniciar su primera pasada. A pesar del fracaso del apoyo aéreo, los marxistas se han lanzado al ataque. Era ya obsesión irracional, de esas que se pagan caras.

La intentona roja ha terminado en desastre auténtico. No menos de quinientos muertos ha sido el precio del fracaso.

Y después apoyándose en el quebranto terrible del enemigo, nuestros soldados de las agrupaciones de enlace han roto el frente enemigo. Ha sido una lucha porfiada en sus primeros momentos que se ha convertido luego en un repliegue desordenado. La aviación nacional ha colaborado con precisión maravillosa.

Bechi, pueblo de indudable importancia por su situación y sus comunicaciones, con más de dos millares de habitantes, ha quedado en nuestro poder. Está terriblemente maltratado. La consigna de la destrucción ha sido

aplicada aquí por los rojos con verdadero ensañamiento. Y en las últimas horas, algunas pobres gentes que no pudieron esconderse a tiempo, han pagado, en las desgarraduras de sus carnes, el aspecto y el rancor de la borda.

El avance continuaba al atardecer, en un frente de una decena de kilómetros, después de haber profundizado en cerca de seis. A las siete de la tarde, las vanguardias naciones estaban a menos de seis kilómetros de Nules.

Mientras tanto, otras fuerzas nacionales se abrían paso entre las barrancadas que van flanqueando los caminos hasta Sierra Espadán en cuyas estribaciones se lucha ya con la conquista de alturas que dominan el pueblo de Sueras por la parte septentrional.

Los soldados de Franco, en un movimiento de tenaza que ha desconcertado al enemigo, se han apoderado de una serie de alturas de gran importancia y de los pueblos de Artesa y Tales, que ya de antes estaban dominados por nuestro fuego, pero en los que no convenía entrar sin antes haber asegurado las posiciones de altura, varios kilómetros más hacia el Sur. Tales está ya a siete kilómetros de Onda, sobre el que los rojos han venido desfogando su despecho durante pasadas jornadas. Y Sueras tiene una importancia láctica mucho más trascendental de lo que pudiera deducirse del solo dato de su limitado vecindario.

Los rojos han resistido tenazmente en las primeras horas en la zona de Bechi; con mucha menos intensidad en el sector de Onda, que ya es retaguardia tranquila de Franco. Pero a tono con la resistencia, ha sido el castigo. Porque el hecho de que estos días se realicen solamente operaciones parciales, paso obligado para mayores empeños, puede inducir a error acerca del volumen del cas-

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria Santa Clara, 2. Teléfono, número 1672.



D. O. M.

Primer Aniversario
DEL EXCMO. SEÑOR

Don José Aurelio Larios y Larios

Marqués de Larios

Senador vitalicio, Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, y de la del Mérito Agrícola, que falleció en Burgos el día 4 de Julio de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(R. I. P.)

Su Viuda la Excm. Sra. Doña María Alegría de los Angeles Gutiérrez-Suárez, Marquesa de Larios; su hijo el Excmo. Sr. Marqués de Guadiaro; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios; los Consejos de Administración de la Sociedad Azucarera Larios, S. A.; Industria Malagueña, S. A.; Larios S. A.; Editorial Católica S. A.; sus Apoderados y empleados

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Gil y Casa de Venerables Sacerdotes de Burgos y las que también se digan en Málaga y su Provincia el día 4 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

NOTA.—El día 4 del presente Julio, primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. José Aurelio Larios y Larios, Marqués de Larios, habrá letra abierta en la Parroquia de San Gil de esta Ciudad para todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar misa en sufragio de su alma.

Burgos 2 de Julio de 1938.

COMUNIDAD FRANCESA

Hoy que sufren los rojos. El de hoy ha tenido caracteres de terrible derrota. Tengo datos para afirmar que no bajan de tres mil entre muertos y heridos los hombres que hoy en las fuerzas rojas han quedado, en estos sectores, fuera de combate. Solamente el de prisioneros y presentados alcanzaba al anochecer la cifra de seiscientos. Por cierto, que como consecuencia de la desesperación y de la inutilidad de todos los esfuerzos rojos, las presentaciones aumentan en forma realmente extraordinaria. Hoy lo ha hecho una compañía entera con todo su armamento. La descomposición de que hablaba el día pasado, comienza a adquirir formas tangibles por nosotros.

Se combate en terreno áspero, cortado por torrenteras y regatas secas, de ramblas y cauces, de desniveles rápidos e inesperados. Es duro el terreno y es duro el clima. El suelo arde y el sol hace que queme también el fusil.

El enemigo ha querido sacar partido del terreno para una resistencia de núcleos aislados un poco, como afirman los evadidos, y prisioneros, «a lo asturiano». Pero nuestros soldados se han adaptado de tal forma al terreno, que ya de su configuración sacan ventajas. Estas operaciones, mes parciales, pero de terrible castigo para el enemigo y de gran victoria para nosotros, han de tener importancia decisiva en otras jornadas que lleguen.

Por lo pronto, cuando toda nuestra máquina bélica se ponga en marcha a la hora que sea, encontraremos a un enemigo terriblemente gastado. Lo que vendrá después, yo no lo sé. Pero sí sé la respuesta que esta tarde, a mi observación de que en algunos sectores los rojos querían resistir con igual fátiga que en Vizcaya, un glorioso jefe de los Ejércitos de Franco, ha respondido: «Sí, puede ser... Pero no olvidé usted que después de Vizcaya, vino Santander...»

AGUILAR.

Los que mueren por Dios y por la Patria

En el sector de Onda ha dado su vida por Dios y por la Patria, el joven alférez provisional don Eloy Fernández Pérez. Quienes conocimos su animado espíritu dentro del Requeté—fue voluntario desde el primer día del Alzamiento—no recibimos ninguna sorpresa al saber la muerte heroica con la que ha coronado una vida en flor, cuajada de esperanzas.

Había elegido la carrera del Magisterio, pero en el servicio de sus caros ideales trocó su carrera por las armas, cumpliendo como bueno en todas las ocasiones.

Un más caído en aras del deber. Un alma más en el cielo para rogar al Dios de las victorias por la salvación de España.

A sus afligidos hermanos don Luis (párroco de Iglesias) y doña María de las Nieves, maestra nacional de Zuznar, nuestro más sentido pésame, a la par que a nuestros lectores encarecemos una oración por el descanso eterno del joven alférez fallecido.

Servicio Nacional Agronómico

Precios del sulfato amónico

CIRCULAR

En cumplimiento de lo ordenado por el Servicio Nacional de Agricultura en su Circular número 17, se pone en conocimiento de los agricultores y negociantes de abonos minerales, que los precios máximos a que puede venderse el SULFATO AMONICO al agricultor, por sacos sueltos de 100 kilos y con sacos son los siguientes:

- Miranda de Ebro, 40,90 pesetas Km.
- Brieviesca, 41,15.
- Burgos, 41,50.
- Villaquirán, 41,65.
- Arandia de Duero, 42,35.
- Roa de Duero, 42,20.

Estos precios se han calculado incluyendo los portes por ferrocarril desde vagón puerto más próximo a cada una de las localidades y en ellos van incluidos los premios de gestión, anticipos, gastos varios y beneficios del mayorista y detallista, viniendo los mayoristas obligados a conceder a los vendedores detallistas un beneficio mínimo de 0,50 pesetas por 100 kilos.

Cuando el almacén de reventa esté establecido en punto apartado de las estaciones de ferrocarril, se aumentarán los gastos de transporte por carretera que se produzcan.

Recargos y bonificaciones, los habituales según consumo y saqueo, así como por entregas sobre almacén orgen en su caso.

Se recuerda a todos los detallistas la obligación que tienen de poner en sitio visible de su establecimiento un cartel anunciador del precio y detallar éste en las facturas comerciales.

Toda alteración alista del precio fijado, será sancionada con multa gubernativa igual al valor de la mercancía vendida, y mínima de 1.000 pesetas con arreglo a la orden de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de fecha 22 de octubre de 1936.

Burgos 1 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Eufemio Olmedo.

Comisión local de Subsidio al Combatiente

Habiéndose perdido 400 pesetas al falangista Juan Lara, en billetes de 100 pesetas, en el trayecto del Banco de España, puente del Instituto, Merced, Vega, carretera de Madrid, al domicilio de la Alhóndiga, oficinas del Subsidio al combatiente, donde viene prestando sus servicios, ruego a la persona que se las haya encontrado las devuelva a dichas oficinas.

Burgos 2 de julio de 1938.—Segundo año triunfal.—El secretario, Cristóbal Corredor.

ARNEDILLO

BAÑOS - AGUAS - BARROS, ARTRITIMO Y REUMATISMO, VIAJE ESTACION DE CALANORRA 15 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Fábrica de Hilados y Tejidos de Yute

Se vende o cede en arriendo. Dirijirse a esta Administración.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 1 de julio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Cataluña, sector de Tremp, fué rechazado durante la última noche un nuevo intento de ataque de los rojos contra nuestras posiciones de la Meseta de Congues.

En el frente de Castellón, sector de Bechi, una de las posiciones ocupadas ayer por nuestras fuerzas fué contraatacada cuatro veces durante la pasada noche y mañana de hoy, siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas. Inmediatamente después del último de estos contraataques, prosiguieron su ofensiva nuestras tropas, rompiendo el frente rojo y ocupando el pueblo de Bechi y Ermita de San Antonio, y después de mediodía pasaron el río Seco, al Este de Bechi, y conquistaron posiciones al Noroeste de la Ermita de San Antonio y sobre el camino de ésta a Villarreal.

Es elevadísimo el número de bajas que han sufrido los rojos, los cuales han abandonado muchos cadáveres, entre ellos los de un comandante y un comisario político. Se le han hecho cerca de 200 prisioneros y se les han cogido muchas armas automáticas y de repetición y diverso material.

En el sector de Onda también ha conuinado nuestro avance, habiéndose ocupado el macizo de la Tormenta, varias alturas al Norte de Sueras y los pueblos de Artesa y Tales, alturas al Sur de Fuente del Mayor y lomas situadas entre ésta y el barranco de Arlana. Nuestras tropas han hecho en este sector 184 prisioneros y se han presetado 98 soldados y milicianos rojos con armamento.

Actividad de la aviación.—El día 29 de junio fueron bombardeadas las fábricas de municiones de Dena y la fábrica Cros de Barcelona, provocando explosiones e incendios, la fábrica de celulosa explosiva de Blanes y el nudo ferroviario de San Vicente de Calders.

Ayer 30 se efectuó un bombardeo sobre el aeródromo enemigo de Liria, alcanzando a varios aviones rojos que había en el mismo, así como a otra patrulla de caza que intentó despegar. También fué bombardeado el tráfico ferroviario de Jérica a Navaja.

Ampliación del parte oficial de guerra del día de hoy.—El día 29 han sido bombardeadas las fábricas de bombas y explosivos de Blanes y su estación del ferrocarril en donde tiene lugar la carga y tráfico de este material, alcanzando a varios vagones, que fueron incendiados. En el mismo lugar existen una batería de 75 y el semáforo de la escucha antiavérea y observación de barcos. Es por lo tanto falsa la propaganda roja de bombardeos de la villa pacífica de Blanes, donde hay varios objetivos militares.

Salamanca 1 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La maniobra de Barcelona al descubierto

París.—«Gringoire» publica un interesante reportaje en que descubre toda la trama de la burda amenaza del «Gobierno» de Barcelona a Italia y Alemania.

El asunto—dice el periódico—data del día 25 de mayo, con ocasión de una reunión plenaria del partido comunista español, que duró hasta el día 28.

La reunión plenaria comunista no tuvo lugar ni en Barcelona ni en Valencia, sino en Madrid. A ella asistieron agentes enviados directamente de Moscú, entre los que se encontraban el jefe internacional de Sindicatos rojos, Echerra, el miembro de Comité Internacional rojo, Manuilsky y el general ruso Cherkassof.

El delegado español, apellidado Fernández, informó a Negrín de los propósitos de Stalin de planear una agresión contra los países amigos de la España Nacional, y recibió de Negrín su conformidad. Para llevar los acuerdos secretos a la práctica, propusieron a Negrín la creación de un Comité ejecutivo autónomo cerca del «Gobierno» de Barcelona.

Aunque en principio Negrín y Alvarez del Vayo, que asistía también a la reunión, opusieron algunas salvedades, en la reunión del día 27 se llegó a un acuerdo y quedó designado este Comité, compuesto de cinco miembros y se convino en que el «Gobierno» estuviera representado cerca del Comité por el propio Negrín y por el delegado comunista Fernández.

A cambio de esta mediación del «Gobierno» de Barcelona al Comité comunista, Moscú ofreció intensificar el envío de armas.

Moscú envió a Barcelona a varios agentes, entre ellos al inspector Chapiro, que se hizo cargo del depósito de doscientos millones de pesetas oro que el «Gobierno» de Barcelona había constituido en depósito para el envío de material.

Rusia intensificó, a partir de este momento, el envío de aviones, carros de asalto, tanques y municiones.

El 14 de junio llegó a Barcelona en viado por Moscú, un inspector militar, apellidado Maironot, para inspeccionar las bases de aviación que, con carácter de autónomas, han establecido los Soviets en la zona roja española, y para dar cuenta a Negrín del acuerdo adoptado por el Komintern de bombardear plazas alemanas e italianas, declarando al propio tiempo la guerra a ambos países, como medio de provocar el deseado conflicto internacional.

Las bases autónomas de la aviación soviética tienen 75 aviones de bombardeo ligeros, 25 aviones de bombardeo pesados, 100 aviones de caza, 15 hidros modernísimos, 200 aviadadores especializados en bombardeos nocturnos, 50 mecánicos y siete ingenieros de aviación.

Los proyectiles de que disponen estos aparatos son de los más modernos de la guerra aérea.

Dos de estas bases están situadas en Cataluña, próximas a Barcelona, otra cerca de Valencia, otra cerca de Cartagena, y la última en las proximidades de Alicante.

El acuerdo de que era portador el personaje soviético era que se bombardeasen las plazas de Génova, Milán y Turín, y en un segundo viaje las de Nápoles y Roma.

Negrín y Alvarez del Vayo opusieron reparos a estos propósitos, por entender que no darían el resultado apetecido, ya que Inglaterra se oponería a un conflicto europeo, pero tras mucho insistir y aún amenazar con realizar los raids por cuenta propia, dieron su conformidad, y se señaló la fecha del 10 de julio para las criminales incursiones sobre Italia. «Gringoire» advierte que no obstante la energética actitud de Francia e Inglaterra, la amenaza puede llevarse a cabo, pues la cuestión no depende de Barcelona, y bastaría un orden del propio Gobierno soviético y aun de su inspector en las bases aéreas españolas para que la agresión se realizase, saltando sobre los límites de Barcelona.

Un buen regalo procedente de Buenos Aires

La Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral de Buenos Aires, ha regalado al Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, una magnífica casulla, un copón, un cáliz y demás ornamentos para ser utilizados en la primera misa que se celebre en Madrid, cuando sea liberado por nuestro glorioso Ejército.

Han sido portadores de estos valiosos regalos los excelentes españoles de Logroño, que poseen caudal en la República Argentina, don Gualco Sáenz y virtuosa señora de nacimiento argentina.

Los preciosos objetos han sido entregados al Ilmo. Sr. Obispo.

Museo Arqueológico Provincial

Mañana domingo, a las once, habrá una visita público-colectiva, con explicación de los objetos que en él se custodian por el jefe de este Centro dando a conocer la importancia y valor artístico de los mismos.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

Se ruega a los propietarios multados por no haber atendido los órdenes de esta Fiscalía, referidos a arreglo y pintura de patios, escaleras y portales, pasen por estas oficinas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a hacer efectivas las multas en un plazo de 48 horas.

Transcurrido dicho plazo, el cobro se hará por el procedimiento de apremio.—El Fiscal provincial de la Vivienda.

Delegación de Orden Público

A RECOGER SALVOCONDUCTOS.

Salvoconductos para paso de fronteras que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Don Heliodoro Balacios Sáiz, don José A. Alvarez Alonso, doña Felisa Vivar Alonso, doña Consuelo Balacios Sánchez, don Antonio Urrutia Morino, don Victoriano Simón Gutiérrez, doña Adela Landáburu y Arzuaga, doña Carmen López Crespo, y don Guillermo de Azcoitia Muesca, residentes en Burgos; don Francisco Blanchez, vecino de La Horra; don Juan Meregú Taribó, residente en Balaguer; doña Estefanía Hernando Plasencia, vecina de San Esteban de los Omos; y doña Nicolasa de Diego Bagiero, vecina de Campillo de Arand.

Cruz Roja Burgalesa

Nuevas Damas enfermeras

En atento B. L. M., nos comunica el señor presidente de la Cruz Roja de Burgos, don Juan Casado Rodrigo, que mañana domingo, a las once, tendrá lugar el acto de la imposición de medallas y brazaletes a las nuevas Damas Enfermeras que han terminado los estudios reglamentarios con aprovechamiento.

Al acto, que tendrá lugar en el Teatro-Cine Avenida, asistirán las autoridades. Agradecemos la atención que ha tenido el señor Casado, invitándonos a dicha fiesta.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sans Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Bazar

LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor surtido en

Lámparas y Material Eléctrico

Zuznar

Plaza de San José, 4

BURGOS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en climas, parálisis, escrofulismo, herpesismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 80 días con tarjeta dentidad

Rogad a Dios en caridad por el alma de

BL SERRA

Don Eloy Fernández Pérez,
Alférez del 2.º Batallón de San Marcial,
Procedente del Magisterio Nacional,
que murió cristiana y gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Onda, a consecuencia de heridas recibidas recientemente, a los 23 años de edad,
después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don Luis (Cura párroco de Iglesias) y doña María Nieves (Maestra Nacional de Zuznar), ífos, primos, parientes y demás familia

Ruegan a todos sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistan al entierro que se celebrará mañana, Dios mediante, en la Iglesia parroquial de San Martín de la villa de Iglesias (Burgos), donde ha sido transportado el cadáver.

Iglesias 2 de Julio de 1938.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de las señoras

Doña María Izquierdo Castrillo
» **Narcisa Portugal Moral**
» **Celedonia Juarros Fernández**
» **Milagros Vegas Juarros,**
de la Señorita
Carmen Martínez Larrañaga
y de las niñas
Encarnación Martín Vegas
Milagros Alvarez Vegas
Rosa Martín Vegas

que fallecieron el día 2 de Julio de 1937, a consecuencia del bombardeo efectuado por la aviación roja sobre nuestra ciudad

Q. E. P. D.

Los familiares de las víctimas, al tiempo que suplican una oración por su alma, invitan a las Autoridades, personas piadosas y a sus amistades en particular, al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el lunes 4 de los corrientes, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana. Actos de caridad cristiana por los que les quedarán agradecidos.

Burgos 2 de Julio de 1938. II Año Triunfal

Las misas que durante el funeral se digan en los altares del Santísimo, de San José y la Milagrosa, de la misma parroquia de S. Cosme, serán, asimismo, aplicadas en sufragio de las víctimas.

Las Centrales Nacional-Sindicalistas os recuerdan vuestros deberes

PRODUCTORES Y TRABAJADORES ESPAÑOLES

Mientras nuestra heroica juventud muere en las trincheras por restaurar en España un sentido espiritual y justo de la vida, no es posible que tu productor, empresario, obrero o técnico, te limites a cumplir tus funciones...

TRABAJADORES ESPAÑOLES! La Organización Nacional-Sindicalista, recoge esta suprema necesidad y en íntima relación con el Movimiento aporta a esta tarea su espíritu y orientación política.

En estos críticos instantes de nuestra historia, urge encuadrar todos los factores que integran la producción con una férrea disciplina e infundirle un nuevo espíritu ardiente y combativo.

TRABAJADORES! PRODUCTORES ESPAÑOLES! La Nueva España no admite perosos ni cobardes en la retaguardia. Retaguardia y vanguardia bajo el signo de Franco, están fundidas en un solo ideal.

INSCRIBIRSE PRONTO EN LAS C. N. S. QUE OS NECESITAN Y OS LLAMAN!

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Colonia Escolar de niños número 1

Relación de niños que formarán la Colonia Escolar de vacaciones número 1, organizada por esta Junta de mi presidencia.

Eugenio Rincón Alonso, César Hernández, Jesús Hernández, Félix Sanz Alloza, Luis Nuñez Nebreda, Angel Fernández, José Luis Andueza, Félix López Arenas, Francisco de la Cerda, José Luis González, Luis Sáez Díez, Emilio Izquierdo, Valentín Martín Leandro Jiménez, Julio Zárate Carcedo, José Luis de Simón, Hilgino Terán, Angel Llanderán, Julián Alonso Briones, Angel Alonso Briones, Agustín Alegre, José María Pascual, Luis Santamaría Bonilla, Carlos Fernández, Cristóbal Álvarez, Vicente Juarros, Jesús del Prado, Faustino Mijangos, José Álvarez López, Ramón de los Mozos, Vidal Santamaría, Eustasio Ortega, Miguel Renuncio, Bonifacio Infante, Teodoro Merino, Ono Infante, Teodoro Merino, Rafael Adrián Angulo, José María Gómez, Juan González, Basilio Martínez, Antonio Ortega, Ventura Hierro, Teodoro Ruiz, Antonio de la Peña, Pedro Pampliega, Angel Nogal, Julio Martín, y Santiago Isidro González.

Total, 50.

NOTAS.

a) El jueves próximo, a las cuatro de la tarde, se presentarán los niños que figuran en la relación anterior, en los comedores de Asistencia Social de San Lesmes, a fin de recoger la parte del equipo regalado por la Junta a todos los colonos (excepto a los de pago y medio pensionistas) y recibir instrucciones concretas de los señores maestros, directores de la Colonia.

b) Todos los niños llevarán, además de las prendas y enseres que regala la Junta, lo siguiente: Una camisa, un pantalón, dos calcancillos, jersey o prenda de abrigo, y servicio de limpieza (peine, jabón, cepillo, y pasta para los dientes.

c) Los niños que no se presenten dicho día, perderán el derecho a formar parte de esta colonia, y serán sustituidos por otros, pudiendo ocupar el sitio de estos en Colonias posteriores, si la causa de la ausencia se considerase justificada.

d) La Colonia saldrá de Burgos con dirección a Suances (Santander), el día 10 de los corrientes, a la hora y sitio que se indicará oportunamente. Burgos 1.º de julio de 1938.—Segundo año triunfal.—El Gobernador presidente, Antonio Almagro.

Colonia Escolar de niñas número 2

Relación de niñas que formarán parte de la Colonia escolar de vacaciones número 2, organizada por esta Junta de mi presidencia:

Ángeles González Ausín, Ascensión Renuncio Tomás, Carmen Piedra de la Torre, Felipa Trascasa Ortega, Isabel Espiga Alcalde, Carmen Marañón Buluier, Juana Martínez, Ascensión Luis Ortega, Elisa Martínez, Esther Sedano, Lucía Gómez, Maximina Villafraanca, Rosario de las Heras, Isidora Antón, (María del Pilar Julián, Valentina García, María Luisa de Simón, Pilar Ruiz, Socorro González, Carmen Vicario, Teresa Fernández Iturriaga, Angelita García, Pedrosa, Luisa Armáiz Sáiz, Margarita Rodrigo, Daniela Gómez de la Fuente, María Cruz de la Peña Fuente, Angeles Garrido, Magdalena Ronda, Amada Moral Pardo, María Izquierdo, Catalina de Román, Angeles Ramos, Nieves Andrés Calderón, Teresa Ruiz y Ruiz.

Isabel Pereda Delgado, Rosario García, Manuela Herrero Tapia, Mercedes Martínez, Teresa Angulo, Margarita Moncalvillo, María del Carmen Pérez Quintano, Beatriz Alonso, Gloria Burillo, Flora Carballeda, María Moreno, María Gonzalo, Isabel Revilla, Felisa Juarrros, Consuelo Pozo, María García Marco, Julia Arcé, Felisa Sáez, Teresa Fuente, Asunción Carretero, Catalina Elvira, Vicenta Nebreda, Avelina Minguéz, Laura del Olmo, Julia Ortega, Caridad Llanos, Julieta Martín y Georgina Gómez. Total, 62.

NOTAS.

a) El viernes próximo, a las cuatro de la tarde, se presentarán las niñas que figuran en la relación anterior, en los comedores de Asistencia Social de San Lesmes, a fin de recoger la parte del equipo regalado por la Junta a dichas niñas, (excepto a las de pago y medio pensionistas) y recibir instrucciones concretas de las señoras maestras, directoras de la Colonia.

b) Todas las niñas llevarán, además de las prendas y enseres que regala la Junta, lo siguiente: Una bata o vestido blanco; dos mudas completas, (camisa, braga, camisón y combinación); un jersey o prenda de abrigo, un par de zapatos, servicio de limpieza, (peine, jabón, pasta para los dientes y cepillo de pelo.)

c) Las niñas que no se presenten dicho día, perderán el derecho a formar parte de esta Colonia, y serán sustituidas por otras, pudiendo ocupar el sitio de estas, en Colonias posteriores, si la causa de la ausencia se considerase justificada.

d) La Colonia saldrá de Burgos con dirección a Suances (Santander), el día 10 de los corrientes, a la hora y sitio que se indicará oportunamente. Burgos 1.º de julio de 1938.—Segundo año triunfal.—El Gobernador.

Toros salmantinos

de trabajo, jóvenes, se venden varias parejas en la «Granja Bascónes del Agua» (Lerma)

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Cumpliendo lo dispuesto por el Ilustrísimo Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, los señores Maestros de la provincia comunicarán, con toda urgencia posible, el título y autor de los textos que hayan empleado en el curso último, para la enseñanza primaria y los poblados o caseríos que componen el distrito escolar, cuando su escuela admita matrícula de lugares distintos, diciendo el censo de población, la matrícula del curso y la asistencia media anual.

Los señores Alcaldes o Consejos locales comunicarán también, cuanto antes, a esta misma Inspección el número de Escuelas que requiera, agobiadamente, aumentar el buen servicio de la enseñanza en cada Municipio, el número de las que deben suprimirse, el de las que han de convertirse en graduadas, o en unitarias, o al contrario, que pueden reducirse de unitarias a escuelas mixtas, y en fin, aquellas también que convenga trasladar de un municipio a otro. Todos esos datos habrán de obrar en esta Inspección lo antes posible, siempre en los primeros días del mes actual, encareciendo a los Consejos y autoridades el exacto cumplimiento de lo mandado.

Burgos 1 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Inspector Jefe, Julio Saldaña Alonso.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular núm. 8

Como aclaración a lo que dispone el apartado c) del artículo 6.º del Decreto del Ministerio del Interior de 25 de abril último, reorganizando el Subsidio pro-Combatiente, que dice:

«Consumiciones extraordinarias en hoteles, fondas, hospederías y posadas» Esta Comisión Provincial ha acordado considerar comprendidos dentro del referido apartado los conceptos siguientes: 1.º El importe total de todo servicio a la carta, realizado por personas con pensión fija o pasantes.

2.º Todo desayuno, almuerzo o comida, llevado a cabo por personas no hospedadas en el establecimiento.

3.º Cualquier clase de extraordinarios aun los efectuados por personas, con carácter de estables, entendiéndose, como tales extraordinarios los vinos de marca, cerveza, copas de licor, café, té, manzanilla, aguas minerales, refrescos, entremeses, bocadillos, meriendas completas, etc.

La percepción del impuesto sobre cualesquiera de los servicios arriba mencionados, se llevará a efecto mediante la

Circular número 9

Para desarrollo de lo que preceptúa el apartado g) del artículo 6.º del decreto del ministerio del Interior de 25 de abril último, reorganizando el Subsidio pro-combatientes, que dice:

«Servicio de lujo en las peluquerías de señoras, exceptuándose el arreglo ordinario de la cabeza.» Esta Comisión provincial ha acordado considerar incluidos dentro del referido apartado, toda clase de servicios efectuados en las mismas, exceptuándose exclusivamente el corte de pelo y el lavado de cabeza.

También se considerará sujeto a lo 10 por 100 de recargo para el Subsidio, el importe de la cantidad estipulada mensualmente como «abono para todas aquellas personas que habitualmente utilizan las peluquerías para peinado a diario o alterno.

Se hace extensivo todo lo arriba establecido a los servicios men-

Circular núm. 8

aplicación de sellos engomados, que deberán adquirir los Industriales, a los que afecta esta disposición, en las respectivas Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente.

Los referidos sellos se pagarán en las correspondientes facturas, de forma tal, que la mitad del sello quede adherido a la matriz del talonario y, la otra parte, en la factura que deberá ser entregado, en todo caso, al consumidor.

El incumplimiento de lo arriba dispuesto será sancionado con arreglo a lo dispuesto en el art. 51 del Reglamento para la aplicación del referido Decreto. Dicho artículo, literalmente, dice:

«Los Industriales, comerciantes entidades y particulares, que cometan infracciones de las disposiciones reguladoras del Subsidio, serán castigados con multas de 25 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden, en que puedan incurrir.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 27 de junio de 1938. El Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Circular número 9

Para desarrollo de lo que preceptúa el apartado g) del artículo 6.º del decreto del ministerio del Interior de 25 de abril último, reorganizando el Subsidio pro-combatientes, que dice:

«Servicio de lujo en las peluquerías de señoras, exceptuándose el arreglo ordinario de la cabeza.» Esta Comisión provincial ha acordado considerar incluidos dentro del referido apartado, toda clase de servicios efectuados en las mismas, exceptuándose exclusivamente el corte de pelo y el lavado de cabeza.

También se considerará sujeto a lo 10 por 100 de recargo para el Subsidio, el importe de la cantidad estipulada mensualmente como «abono para todas aquellas personas que habitualmente utilizan las peluquerías para peinado a diario o alterno.

Se hace extensivo todo lo arriba establecido a los servicios men-

INFORMACION GENERAL

Las negociaciones económicas anglo-alemanas

Berlín.—Se comunica de fuente alemana que acaban de terminarse las negociaciones financieras y económicas anglo-alemanas. Se dice también que el punto de vista alemán con respecto a la sucesión de derechos, en la cuestión de los empréstitos federales austriacos ha sido respetado enteramente. Las obligaciones de garantía del Gobierno inglés, se rán atendidas con cargo a los ingresos de exportación suplementarios y con respecto a los intereses del empréstito Dawes y Young, y de obligaciones privadas se resolvió disminuir considerablemente.—DNB.

Les horroriza la España roja

Bucarest.—En el barco «Teófilo Gautier», que procedente de Odesa, y con pabellón francés, llegó ayer al puerto de Constanza, veintiseis y cinco españoles republicanos con destino a puertos de España roja. El Encargado de Negocios hispano-soviético en Rumanía, negó a dichos españoles permiso para bajar a tierra, pero tres de ellos lograron salir, y en Bucarest se acogieron a la protección del representante del Gobierno de la España Nacional.

Las entrevistas de Mr. Hogson

Londres.—El agente británico cerca del Gobierno de Burgos, Mr. Hogson, estuvo conferenciando ayer mañana largamente con el secretario de Foreign Office.

Ayer tarde ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax, con el que conversó defendidamente.

Desde luego, se sabe que el informe del Generalísimo Franco de señalar un puerto neutral para los buques británicos ha sido acogido con simpatía en los centros oficiales.

Recibido como se merece

Buenos Aires.—Llegó el nuevo representante de la España roja, Ossorio y Galarza, que ha sido recibido con gran frialdad. La Prensa del Frente Popular que aquí existe hace de él pagados elogios. El resto de la Prensa solo da cuenta de que ha llegado el representante de la España Republicana.

Se han repartido militares de ejemplares de un folleto titulado «La España roja envía embajador a la Argentina».

El interés de Francia

París.—«Le Temps» dice que es preciso hacer un examen concluyente de los focos de infección, y viendo la situación, señala los tres puntos esenciales para Francia.

Primero, Evitar que se repita el cataclismo de 1924-1918. Segundo, Garantizar las vías de comunicaciones entre la metrópoli y las colonias, pues si se interrumpiesen equivaldría a la desmembración del Imperio colonial francés.

Tercero, Evitar que en el centro de Europa se cree un bloque hostil a Francia.

Añade que es necesario impedir que la guerra de España se pase a Francia, evitar el ponerse en contra del Movimiento Nacional, que ha de triunfar en España, y no hacerse ilusiones de que se va a romper el eje Roña-Berlín y, por el contrario, procurar su consolidación.

Los rojos necesitan camiones y bencina

París.—Se encuentran en Francia dos emisarios del Gobierno de Barcelona, apellidados Escoriaza y Ramonet, con el encargo expreso de gestionar cerca de las organizaciones obreras francesas el envío del mayor número posible de vehículos automóviles, pues los rojos necesitan muchos de ellos para llegar a la completa motorización de su ejército.

En los medio extremistas franceses se está estudiando para recobrar fondos con que adquirir estos vehículos automóviles, el abandono por parte de los obreros y por una sola vez del jornal íntegro de un día.

También se están haciendo actualmente gestiones con las organizaciones proletarias de otros países europeos para obtener un apoyo e dinero semejante al que se pide a los franceses para adquirir camiones. Los comunistas de Marsella critican muy apasionadamente y de una forma desfavorable la actitud adoptada por la Société du Petrole du Languedoc, cuyas acciones pertenecen por completo a León Blum, pues, según parece, la citada Sociedad no se ha mostrado dispuesta a continuar sus envíos de gasolina a Barcelona si no se le garantiza en alguna forma el pago de algunas partidas que se le adeudan.

Política de No-Intervención

París.—El ministro del Exterior, Bonnet, recibió ayer al mediódia a una delegación de la Federación de antiguos combatientes franceses, que le entregó una resolución aprobando la política de no intervención en los asuntos españoles. La delegación ruega en dicha resolución que la política de no intervención sea respetada íntegramente, con el objeto de evitar

Callos, durezas, desaparecen con UNGUENTO CALLICIDA PASCUAL. Depósito: Farmacia de Martínez Mata

Manifestaciones del ministro del Interior

París.—Continuando la serie de entrevistas con los dirigentes del Movimiento Nacional español, publica ayer «L'Action Française» una conversación que el periodista Pierre Hericourt mantuvo con el Ministerio del Interior, Prensa y Propaganda señor Serrano Suñer. Pierre Hericourt al describir el camino padecido por Serrano Suñer, hace grandes elogios de su personalidad, resalta lo que el ministro del Interior sufre la pérdida de dos hermanos suyos, que fueron asesinados por los rojos.

Retirándose a las penalidades sufridas en las cárceles, dice Serrano Suñer: «¿Todavía hay quien se atreva a hablar de humanización de la guerra en los periódicos del Frente Popular de Francia...? ¿Sabe usted que hay muchos centenares de franceses prisioneros de los rojos en Barcelona? Y el Gobierno francés no puede conseguir la libertad de sus súbditos porque el Gobierno rojo no es dueño ni de las cárceles oficiales ni de las secretas».

A preguntas del periodista sobre el devenir de la política española, Serrano Suñer declaró:

«Nuestro propósito en orden a relaciones internacionales es mantenerlas dentro de una amplia cordialidad.

En lo que se refiere a las relaciones particulares con los distintos Estados, declaró que España aplicará en cada caso estatutos de reciprocidad.

«Aspiramos—terminó diciendo el ministro—a mantener las mejores relaciones con todos los países, aun con aquellos que, más o menos abiertamente, han ayudado a los rojos.

«Creame usted, nosotros no incurriremos en el error de creer que toda Francia es la Francia del Frente Popular. Estamos muy lejos de ello».

Aguardiente Superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (o) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros PRECIOS CONVENIENTES MARIANO DEL BARRIO BURGOS

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESROLON 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS BLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1850 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ANA F. GOMEZ Practicante - Comadróna y Masajista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid OFRECE SUS SERVICIOS Santa Agueda, 36 enfte.

Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la ANEMIA El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídale en frasco de origen, pues no se vende a granel.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Enseñanza no oficial Curso 1937-1938 EXAMENES Para el martes, 5 del actual, a las nueve y media de la mañana, segundo llamamiento de Ingreso. A las nueve y media de la mañana primero y cuarto curso del Plan moderno, segundo llamamiento. Burgos 2 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario Teófilo López Mata.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar de don Julio Berredo Manso (cabo), don Pedro Moreno Cermeño (Alférez de Infantería), y don Joaquín Mora Gaya (Teniente de Infantería).

